



BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL”

1. OBJETO Y ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

1.1 La sociedad GALLETAS ARTIACH, S.A.U. (en adelante “ARTIACH”) con domicilio social en Orozko (Bizkaia), Barrio Bengoetxea, 20 y NIF número A 64929250 organiza la presente promoción denominada “DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL” (en adelante la “PROMOCIÓN”) para promocionar las galletas Dinosaurus®, que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La PROMOCIÓN se desarrollará a través de la página web de ARTIACH www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl

1.2. Mediante el cumplimiento de las condiciones que se indican en estas Bases, los participantes en la Promoción podrán optar a los premios que se detallan en el apartado 6. PREMIOS de las presentes Bases.

1.3 OLDBOY CREATIVE DEVELOPMENT S.L. con domicilio social en Olivas, 24. 28690 Brunete Madrid provista de CIF B87327300 es la agencia a la que ARTIACH ha encomendado la gestión de la PROMOCIÓN (en adelante, “AGENCIA”).

2. COSTE DE LA PROMOCIÓN:

La participación en la presente promoción es gratuita y sólo requiere la adquisición de uno de los ENVASES PROMOCIONALES:

- Dinosaurus Original: (493gr, 411gr, 329gr)
- Dinosaurus Chocoleche 255G
- Dinosaurus ChocoBlanco 264G
- Dino Huevos 140G
- Dinosaurus Cookienss 0% 0% 185G
- Dinosaurus Sin Gluten Original 160G
- Dino Huevos Sin Gluten 140G
- Dinosaurus Original (124gr y 185gr)
- Mini Dinosaurus Choco leche 100G
- Mini Dinosaurus Choco blanco 100G

- Mini Dinosaurus Choco leche 80G
- Mini Dinosaurus Choco blanco 80G
- Mini Dinosaurus Original 196G
- Dinosaurus Choco leche 85G
- Dinosaurus Choco blanco 88G
- Mini Dinosaurus snacking cacao 120G
- Mini Dinosaurus snacking cereales 120G
- Dino Huevos 105G

Al margen de ello, no será preciso el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención del premio objeto de la misma, siendo suficiente acceder a la web www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl y complementar adecuadamente el formulario asociado a la promoción.

3. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

3.1 La PROMOCIÓN se circunscribe exclusivamente a ESPAÑA.

3.2 La PROMOCIÓN se iniciará el día 01/08/2026 y finalizará el 01/06/2027 fecha límite esta última para participar en el sorteo de 50 PREMIOS.

4. PARTICIPANTES

4.1 Podrán participar las personas físicas residentes en España, mayores de edad, que adquieran un ENVASE PROMOCIONAL y participen en la Promoción con sujeción a las presentes bases legales.

4.2 Quedan excluidos de la participación los empleados de ARTIACH, sus agencias de publicidad y cualquier persona física o jurídica involucrada en la creación y desarrollo de la presente PROMOCIÓN, tampoco podrán participar sus familiares directos.

3.3 En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, ésta perderá su derecho a obtener el premio, procediéndose a declarar el premio desierto.

4.3 Todos los participantes, por el simple hecho de su participación en la misma, aceptan las Bases de esta PROMOCIÓN y las normas que rigen su procedimiento, así como el criterio de ARTIACH para la resolución de cualquier incidencia o conflicto.

5. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La PROMOCIÓN se comunicará en los ENVASES PROMOCIONALES y en la web www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl. También podrá comunicarse a través de otros canales oficiales de ARTIACH que ésta.

considere apropiadas o necesarias.

6. PREMIOS:

6.1 Se dispone, para otorgar en la presente promoción, de un total de:

- 3.800 DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL: Se adjudicarán por acumulación de puntos y se entregarán a los 3.800 primeros participantes válidos que acumulen 14 Puntos y soliciten debidamente el premio no más tarde del 01/06/2027.
- 50 DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL: Se adjudicarán por sorteo entre todos los participantes en la promoción que hayan acumulado UNO o más Puntos entre el día 01/08/2026 y hasta el 01/06/2027.

El premio consiste en un peluche Dinsoaurus Peluchesaurus XXL. Hay 6 modelos disponibles y el envío de uno u otro modelo a los ganadores se realizará al azar, es decir, a efectos aclaratorios, los ganadores del premio bajo cualquiera de las dos modalidades de adjudicación del mismo, no podrán escoger el modelo de Peluchesaurus.

- Dinosaurus Peluchesaurus XXL REX.
- Dinosaurus Peluchesaurus XXL DONA.
- Dinosaurus Peluchesaurus XXL TINA.
- Dinosaurus Peluchesaurus XXL TOR.
- Dinosaurus Peluchesaurus XXL EGOR.
- Dinosaurus Peluchesaurus XXL GUS.

7. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

La mecánica de participación se detalla en:

1. Las presentes Bases Legales depositadas ante Notario y publicadas en las páginas informativas y de instrucciones que incluye la landing promocional dentro de www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl
 2. También aparece explicada de forma resumida en la parte trasera de los envases promocionales.
- Para participar en la promoción, el consumidor deberá comprar un Envase Promocional con la promoción anunciada en el pack durante el periodo promocional.

A continuación, se detallan las dos vías de participación en la promoción:

Para participar en la promoción bajo cualquiera de las modalidades que se indican más adelante, deberá

procederse de la siguiente forma:

- Acceder a la página web www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl y completar el formulario de Registro Inicial que da acceso al Área Privada:

1. Completar el REGISTRO (solo en la primera participación) como usuario facilitando los datos requeridos: Nombre, Apellidos, e-mail y contraseña.
2. Confirmar que el usuario ha leído y acepta las Bases Legales de la promoción, así como el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad de gestionar la promoción.
3. Hacer clic en el botón "ENVIAR".
4. Introducir EL CÓDIGO ALFANUMÉRICO de 8 dígitos que encontrará impreso en el interior del pack promocional. Cada Código es de un solo uso.

Una vez introducidos los datos, la web lo registrará y confirmará al usuario por mail su participación en la Promoción.

A continuación, se detallan las **DOS OPCIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN**:

7.1 MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN POR ACUMULACIÓN DE PUNTOS

A partir del **SÁBADO 01/08/2026** los participantes bajo esta modalidad podrán acumular **14 Puntos** para canjearlos por uno de los 3.800 Dinosaurus Peluchesaurus XXL disponibles para esta mecánica de participación.

La fecha límite para solicitar el canje de los puntos por el premio es el 01/06/2027, fecha ésta en que se pondrá fin a la participación en la promoción bajo esta modalidad, salvo que, con anterioridad a esta fecha se hubieran adjudicado válidamente, por canje, los 3.800 Dinosaurus Peluchesaurus XXL disponibles.

Los participantes acumularán 1 Punto o 2 Puntos con cada participación, dependiendo del envase promocional Dinosaurus que hayan adquirido. Cada envase promocional otorga al usuario una puntuación diferente:

ENVASES PROMOCIONALES QUE OTORGAN 1 PUNTO:

- Dinosaurus Original (124gr y 185gr)
- Mini Dinosaurus Choco leche 100G
- Mini Dinosaurus Choco blanco 100G
- Mini Dinosaurus Choco leche 80G

- Mini Dinosaurus Choco blanco 80G
- Mini Dinosaurus Original 196G
- Dinosaurus Choco leche 85G
- Dinosaurus Choco blanco 88G
- Mini Dinosaurus snacking cacao 120G
- Mini Dinosaurus snacking cereales 120G
- Dino Huevos 105G

ENVASES PROMOCIONALES QUE OTORGAN 2 PUNTOS:

- Dinosaurus Original: (493gr, 411gr, 329gr)
- Dinosaurus Chocoleche 255G
- Dinosaurus ChocoBlanco 264G
- Dino Huevos 140G
- Dinosaurus Cookienss 0% 0% 185G
- Dinosaurus Sin Gluten Original 160G
- Dino Huevos Sin Gluten 140G

Cada código alfanumérico es único para cada pack.

Podrán optar a 1 DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL los **3.800 PRIMEROS PARTICIPANTES** que acumulen **14 PUNTOS** y lo soliciten conforme se indica a continuación. Los PELUCHESAURUS XXL se adjudicarán por el orden cronológico en que el participante haya solicitado el canje de sus 14 PUNTOS hasta agotar las 3.800 unidades disponibles. ARTIACH comunicará en www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl, en su caso, el momento en que los ganadores hayan canjeado la totalidad de las unidades disponibles.

Cuando los participantes hayan acumulado un **total de 14 PUNTOS**, podrán solicitar el canje por un (1) DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL. La fecha límite para canjear los 14 puntos por un Peluchesaurus es el 1 de junio de 2027.

Para ello, deberán completar un formulario en el que podrán solicitar un (1) DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL, y proporcionar los datos requeridos para el envío de su premio: Nombre, Apellido, Teléfono de contacto (requerido por empresa de mensajería) y dirección de entrega completa (Calle, número, piso/puerta), código postal, población y provincia.

La asignación del premio y su envío no se llevará a cabo hasta que el ganador cumplimente válidamente el formulario con los datos solicitados, ya que son imprescindibles para el envío del premio y para gestionar cualquier incidencia en relación con la promoción.

Dentro del periodo indicado de la presente Promoción el usuario podrá participar siempre y cuando cada participación corresponda con una unidad de producto promocional distinta, es decir, cada CÓDIGO ALFANUMÉRICO sólo podrá ser utilizado una vez.

7.2 MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN POR SORTEO FINAL

Se realizará un **sorteo de 50 DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL** entre todas las participaciones de los consumidores que hayan participado en la modalidad, excluyéndose los que hayan obtenido uno de los premios por la modalidad de acumulación de puntos.

No se admitirán participaciones en el sorteo con posterioridad al 01/06/2027. Se accederá al Sorteo Final con tantas participaciones como PUNTOS haya acumulado el participante en su **Saldo Final** a fecha **MARTES 01/06/2027**.

El sorteo se llevará a cabo ante notario el 15/06/2027. En primer lugar, se extraerán **50 ganadores** y, a continuación, se seleccionarán al azar **veinte (20) participantes adicionales como suplentes**, para el caso de que alguno de los premiados no reclame su premio conforme a lo establecido en las presentes bases o no tenga derecho al mismo por haber obtenido un premio por la modalidad de acumulación de puntos.

Los 50 ganadores recibirán un email con un acceso directo a un formulario deberán cumplimentar los datos solicitados que son la dirección postal y el teléfono ya que son imprescindibles para proceder al envío de su premio y gestionar cualquier incidencia relacionada con la promoción.

En el caso de no obtener respuesta de los ganadores en un periodo de 15 días naturales contados desde el momento en que la AGENCIA contacte con cada ganador, el premio quedará desierto

8. COMUNICACIÓN CON LOS GANADORES Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

8.1 Se enviará un **CORREO ELECTRÓNICO DE ENHORABUENA** con información e instrucciones a los ganadores de un premio (Tanto si lo han obtenido por Acumulación de Puntos – 14 PUNTOS - como si lo han ganado en el Sorteo Final).

Los ganadores deberán responder a dicho correo, confirmando la aceptación del premio e indicando, a través del formulario habilitado a tal efecto, los datos requeridos para el envío de su premio: Teléfono de contacto (requerido por empresa de mensajería) y dirección de entrega completa (Calle, número, piso/puerta, código postal, población, provincia).

La respuesta deberá ser remitida por los ganadores en **un plazo IMPRRORROGABLE de 15 días naturales desde la recepción del correo electrónico de Enhorabuena**.

Una vez finalizado este plazo, en caso de no recibir respuesta, el premio será declarado desierto.

Se enviará un **CORREO ELECTRÓNICO INFORMATIVO** de suma y saldo acumulado a cada participante, **cada vez que sume 1 o 2 puntos**.

Registro de datos: Veracidad y exactitud

Todos los datos personales solicitados para registrarse y participar en la PROMOCIÓN son IMPRESCINDIBLES, así como también lo son los datos solicitados para el envío del premio a los ganadores.

Los participantes ganadores se responsabilizarán de la VERACIDAD Y EXACTITUD de los datos personales facilitados, en el formulario indicado, para poder recibir el premio correspondiente.

8.2 Cada ganador recibirá el premio por **Mensajería** en la dirección que facilite en España y sin ningún coste de envío. No se admitirán cambios de dirección de entrega una vez confirmado el pedido.

En caso de no encontrar a ninguna persona en el domicilio, se dejará un aviso a su disposición, conservando el premio por un plazo máximo adicional de una (1) semana. En caso de no ser reclamado dicho premio en el plazo indicado, éste quedará desierto.

No serán cubiertos por ARTIACH los gastos derivados de segundos envíos o reexpediciones.

9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

9.1 ARTIACH, cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

9.2 En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de que ARTIACH es la Responsable del Tratamiento de sus datos personales y que está legitimada para ello en virtud del consentimiento que nos ha prestado en el momento de la recogida de los mismos.

La finalidad del tratamiento de los datos personales facilitados es la de gestionar la presente PROMOCIÓN. Los datos personales solicitados a los participantes tienen carácter obligatorio para poder participar en la misma.

Asimismo, sus datos también podrán tratarse para la siguiente finalidad siempre y cuando preste su consentimiento para ello en la casilla de solicitud de consentimiento facilitada para ello en el formulario de participación:

- Consentimiento para la recepción de comunicaciones comerciales. Este consentimiento implica el tratamiento de sus datos con fines de publicidad o prospección comercial de los productos, servicios y actividades de la marca “DINOSAURUS” u otras marcas de ARTIACH relacionadas con el mundo de la alimentación, y ello a través de cualquier medio, incluido el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos (e-mail, SMS, etc.).

9.3 Los datos personales facilitados serán conservados durante todo el período de vigencia de la promoción y para el envío de los premios a los ganadores. Una vez cumplidas las anteriores finalidades, los datos serán conservados, bloqueados, hasta los tres (3) años posteriores a la finalización de la promoción para hacer frente a posibles obligaciones legales o administrativas aplicables al responsable del tratamiento, en cuyo momento serán suprimidos.

9.4 Los datos para los que se haya consentido su uso para la recepción de comunicaciones comerciales, serán conservados mientras no se retire el consentimiento por el interesado por los mecanismos facilitados al efecto.

En el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, usted tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.5 Podrá ejercer los derechos ARSLPO (acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición) indicadas mediante escrito dirigido a: ARTIACH S.A.U, Departamento de Marketing, C/ Travesera de Gracia 342, 08025 Barcelona, indicando en el sobre la referencia “PROMOCIÓN DINOSAURUS PELUCHESAURUS XXL” o enviando un mensaje de correo electrónico a protecciondedatos@artiach.es, indicando en ambos casos nombre, apellidos y promoción.

9.6 ARTIACH S.A.U garantiza que tratará confidencialmente los datos de carácter personal que le sean facilitados por los usuarios. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo aquellos que necesariamente deba conocer la AGENCIA para la gestión de la promoción.

9.7 Si considera que sus derechos no han sido debidamente atendidos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

9.8 Puede consultar información adicional y detallada sobre la Política de Privacidad de ARTIACH S.A.U. en el

siguiente enlace: <https://www.artiach.es/politica-privacidad>

9.9 ARTIACH establecerá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

9.10 Toda la información que el usuario facilite en el proceso de su participación en la Promoción deberá ser veraz. A estos efectos, el usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique. En todo caso, será el usuario el único responsable de las manifestaciones, falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a ARTIACH S.A.U. o a terceros por la información que facilite.

10. OTRAS CONSIDERACIONES

10.1. Las únicas condiciones válidas para participar en la promoción son las que se comunican en las presentes Bases legales a través de las páginas oficiales de ARTIACH.

ARTIACH NO SE RESPONSABILIZA DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, IMÁGENES DE LOS PRODUCTOS EN PROMOCIÓN O CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA MISMA QUE PUEDAN APARECER EN PÁGINAS NO OFICIALES QUE NO PERTENECEN A ARTIACH.

10.2. No podrán participar los empleados de las compañías pertenecientes al Grupo ADAM FOODS, ni de OLDBOY Creative Development S.L. ni sus familiares directos.

10.3. ARTIACH, se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa o fuerza mayor, sin que ello suponga un deber de indemnización o compensación económica de ningún tipo a los participantes, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o la anulación definitiva.

10.4. En el supuesto de quedar premios desiertos, bien por falta de participación o bien por falta de respuesta a la solicitud de datos postales para el envío del premio en los plazos indicados (15 días naturales desde la comunicación), ARTIACH se reserva el derecho a disponer de los premios como estime conveniente.

10.5. En ningún caso se podrá canjear el premio por su valor en metálico o por otro premio distinto, pero sí se podrá renunciar al mismo, en cuyo caso, no existirá compensación alguna por ello. Los premios no podrán ser cedidos en favor de terceros.

10.6. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio. ARTIACH se reserva la facultad de entregar

otro producto sustitutivo en caso de no resultar posible entregar el premio adjudicado al ganador.

10.7. ARTIACH se reserva el derecho de solicitar a los ganadores el ticket de compra de los ENVASES PROMOCIONALES. La negativa a proporcionar dicha documentación, o la no concordancia de la misma con los datos que se proporcionen para la gestión del premio, conllevará la pérdida del derecho a percibir dicho premio.

10.8. ARTIACH y la AGENCIA no asumirán ninguna responsabilidad por cualquier daño o pérdida que pudiera sufrir persona alguna, derivado, directa o indirectamente, del disfrute, uso o mal uso del premio o de la participación en la PROMOCIÓN.

10.9 Ni ARTIACH ni la AGENCIA asumirán ninguna responsabilidad derivada de un funcionamiento inadecuado o irregular de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la PROMOCIÓN y que tenga su origen en causas ajenas a ARTIACH y/o la AGENCIA (sean o no imputables a un tercero de mala fe).

10.10 Fuerza Mayor. Ni ARTIACH ni OLDBOY CD S.L. serán responsables de las incidencias que puedan afectar al desarrollo de la PROMOCIÓN cuando se deban a causas de fuerza mayor, entendiéndose por tal, aquellos sucesos que no hubieran podido preverse, o que, previstos, fueran inevitables.

10.11 ARTIACH y/o la AGENCIA tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a éstas.

10.12. Ni ARTIACH ni la AGENCIA serán responsables de las incidencias que puedan afectar al desarrollo de la PROMOCIÓN cuando se deban, a título enunciativo y no limitativo, a:

- Funcionamiento irregular de Internet o de las redes de comunicación electrónicas o ciberataques que alteren o impidan el normal funcionamiento de los sistemas informáticos, redes o dispositivos.

Si se produjera cualquiera de estas situaciones, ARTIACH podrá modificar la mecánica, repetir sorteos, anular participaciones afectadas, suspender temporalmente o cancelar la PROMOCIÓN para garantizar su correcta realización. En la medida de lo posible, se informará a los participantes a través de los canales habituales y se trabajará con diligencia para corregir la incidencia.

Esta cláusula no limita los derechos irrenunciables de los consumidores, ni excluye la responsabilidad que no pueda ser legalmente excluida.

10.13. ARTIACH se reserva el derecho de no permitir la participación de cualquier persona, cuando estime

que la misma realiza un mal uso o uso fraudulento de esta promoción, mediante cualquier procedimiento técnico, informático o de otro tipo. Cualquier participación abusiva o fraudulenta, dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. Se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre en el sitio web utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su Consentimiento.

10.14. El periodo de reclamación de la presente PROMOCIÓN acabará treinta (30) días naturales después de su finalización. Es decir, finalizará el día 01/07/2027.

10.15. ARTIACH no se responsabiliza de eventuales defectos de fabricación de los premios de la presente promoción los cuales están sometidos al régimen de garantía de su fabricante.

10.16. La resolución de toda desavenencia en la interpretación y cumplimiento de estas Bases será sometida por ARTIACH y/o los participantes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

11. DEPÓSITO DE BASES LEGALES

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas ante la Notario Almudena Zamora Ipas del Ilustre Colegio de Madrid, la Calle Goya 61, 2ª planta, 28001 Madrid. También están a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en www.dinosaurus.es/peluchesaurusxxl

Esta promoción se registrará por las presentes Bases y por la Ley española.

Madrid, 1 de agosto de 2026